

INFORME GERENTE

Quito, 07 enero del 2020

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Extraordinaria de 2112 TOURS C. L., los temas de mayor relevancia del 2016 sobre las actividades de la compañía. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta Gerencia General.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria Anual, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico del 12 de septiembre 2016 con un corte al 31 de diciembre de 2016.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada.

Los resultados que la compañía obtuvo durante el ejercicio económico 2016, son los siguientes:

- Un Total de Activos por \$ 400.00 dólares
- Activos Corrientes por un valor de \$ 400.00 dólares.
- Activos No Corrientes por un valor de \$ 0.00 dólares.
- Un Total de Pasivos por \$ 0.00 dólares
- Pasivo Corriente por un valor de \$ 0.00 dólares.
- Pasivo No Corriente por un valor de \$ 0.00 dólares.
- El Total Patrimonio que tiene la empresa en este año 2016 es de \$ 400.00 dólares
- Capital suscrito y/o asignado por \$ 400.00 dólares.
- Utilidad del Ejercicio por \$ 0.00 dólares.

Para el presente año la compañía se constituyó el 08 de septiembre del 2016 con un capital de \$400.00, los mismos que deben ser cobrados a los socios. Además cabe recalcar que la compañía no genero ingresos y egreso debido que la misma está empezando su funcionamiento.

Esta administración, durante el ejercicio económico 2016, dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas por las juntas generales de socios.

Durante el ejercicio económico 2016 no se han producido hecho extraordinarios que afecten directamente a la compañía.



Se ha logrado cumplir durante este periodo con las obligaciones tributarias y requisitos de contribución mensual en cumplimiento con los deberes formales ante los diferentes órganos de control como son: La Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y demás instituciones que rigen nuestra actividad.

Para el próximo ejercicio económico 2017 se recomienda mantener la empresa en marcha en un ambiente de austeridad, recuperación de costos y utilidades mínimas, incursionando en mayor medida en las actividades de construcción y mejorando su desempeño operativo en el corto y mediano plazo.

Señores socios, dejo constancia de mi agradecimiento por su confianza, misma que ha permitido realizar mi gestión durante el año 2016 con el único objetivo de procurar el bienestar de la compañía.

Atentamente.

Sra. Eguez Jiménez Máría Gabriela

C.C.: 171184154-2 Gerente General